

# EL PORVENIR.

REVISTA SEMANAL

POLITICA, LITERARIA Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO II.

CONDICIONES.—El PORVENIR se publica todos los domingos.—Se admiten comunicados á precios convencionales.—No se devuelven los escritos.—La correspondencia se dirige al director D. JUAN GARCÍA NIETO.

BÉJAR 1.º DE NOVIEMBRE DE 1874

SUSCRIPCIONES.—En BÉJAR, 4 reales trimestre.—FUERA, 5 reales.—Anuncios á real línea; repeticiones medio real.—Los pagos se hacen adelantados á la administracion del periódico.

NÚM. 69.

## SECCION EDITORIAL.

### MAS SOBRE LO MISMO.

Digimos en el artículo anterior que muchos pueblos de una provincia inmediata habian comprometido el todo ó parte del 80 por 100 de propios, para invertirlo en obligaciones de ferro-carriles, cuyo interés puntualmente pagaban las empresas, por más que esto no sea signo seguro de prosperidad, ni garantía sólida de los pagos sucesivos, que no podrán hacerse sino de los productos, harto dudosos, y acaso insuficientes de la explotación.

Hicimos notar que los pueblos que con más ó menos prevision han colocado á la par su capital, en un negocio en que los particulares no suelen hacerlo sino al tipo corriente en Bolsa, tenían generalmente ó liquidados sus haberes, ó muy adelantada su liquidacion y conversion en deuda consolidada.

Pero hay otros pueblos, muchos ó pocos, que ó se reservaron una parte del capital, ó todo, dando en ello muestras de cautela, no por hostilidad á nadie y menos á esas empresas, si no por limitar con sus actos la conducta de los diligentes padres de familia, que cuentan muchas veces su dinero ántes de entregarlos á los azares de la especulación, donde la ganancia suele andar á vueltas con el riesgo. Este capital, fuera del que está consignado en la Caja de depósitos, y que produce un 4 por 100 de interés, debería obrar ya en poder de los ayuntamientos, representado por láminas intransferibles de la deuda consolidada; pero sea porque su ingreso en varios y sucesivos plazos dificulte la liquidacion, sea por otras causas, la verdad es que tales liquidaciones y la emision consiguiente de láminas, ni en general se han llevado á cabo, ni por ahora es de presumir que se ejecuten con sobrada celeridad, salvo que los pueblos mandando sus esfuerzos logren vencer los obstáculos que los estorban.

Además se ha de tomar muy en cuenta el interés del Estado, que no es el mismo que el de los municipios. El Estado es deudor y los municipios acreedores; y como el primero ha de pagar en papel, único valor de que al efecto dispone,

que desee y espere circunstancias más propicias y bonancibles para saldar su deuda. Más claro: Los títulos del 3 por 100 consolidado, que ha de entregar en equivalencia del capital de los pueblos, valen más ó menos segun las circunstancias. Hoy se cotizan á 11,75; de modo que si hoy se hace la emision, los municipios recibirán cien reales nominales por cada once, y como cien reales nominales producen tres de interés anual, resulta que el interés del 80 por 100 de propios, ó sea del capital de los ayuntamientos, vendria á ser, dado el caso, de 25 por 100 próximamente al año.

Verdad es que esto no puede sostenerse: que un interés de 25 por 100 acusa la inminencia de una catástrofe; pero nosotros somos de los que no desconfiamos del porvenir de la patria. La paz que vendrá, porque la guerra no ha de ser eterna, hará subir nuestros fondos, y la Hacienda, que segun todas las probabilidades no volverá á caer en manos de ideólogos; por que la experiencia enseña mucho, se repondrá hasta donde es posible, y aún creo que se va reponiendo ya de los extragos que ha hecho en ella el espíritu de secta. Entónces el Estado pagaria con menos sacrificio; pero lo que ganara el Estado lo perderian los pueblos: de modo que lo que á uno perjudica favorece al otro, y vice-versa. Interesa por lo tanto, que las liquidaciones se hagan hoy. El crédito ya no puede estar más bajo. En ninguna otra ocasion el capital del 80 por 100 de propios valdria una masa tan considerable de papel.

¿Pero es esto posible? ¿Es justo? ¿No hay algo digno de censura en el afán de liquidar en condiciones tan desfavorables para el deudor?

Hablemos claro. El deudor tiene muchos acreedores: no es él, son éstos, en rigor, quienes pierden si la deuda crece hasta el punto de hacer imposible su pago. Ahora no se pagan ya los intereses, porque la guerra no lo consiente; pero aunque el día de la paz, vinieran con ella el orden y la abundancia, sería absolutamente imposible pagar la totalidad de los intereses, y muy difícil pagar la mitad; acaso, acaso, haciendo un esfuerzo, podremos arribar á la tercera parte. Hoy se discute esta eventualidad entre los

calma y resignacion que acompaña siempre á las desgracias irreparables. Y precisamente por eso, como los pueblos deben tener prevision también, les aconsejamos que liquiden en buenas condiciones, para que el sacrificio no sea tan pesado, ó sea igual al que se impongan los otros acreedores.

En rigor el Estado no debía tener, dada su situacion, interés ni casi tiene derecho, á retrasar las liquidaciones. Si tales asuntos hubieran de moverse por consideraciones capaces de determinar alguna preferencia, dignos de ella serian los ayuntamientos, que han dado su dinero en obediencia á un precepto legal, y sin mira alguna de especulacion. Otros acreedores podrán haber hallado pérdidas donde buscaban ganancias; pero es indudable que se movieron por su propia voluntad, y que á ellos solos es imputable el riesgo; pero los ayuntamientos que perdieron sus predios, por que así plugo al Estado, no es cosa de que lo pierdan todo, y se vean reducidos á crearse una nueva Hacienda; lo que en muchos de ellos sería absolutamente imposible.

Exaltamos, por lo tanto, el celo de los ayuntamientos y de las diputaciones provinciales, para que dando á este asunto la importancia que tiene, aprovechen la ocasion, que ahora se presenta, de prevenir un daño que en otro caso se le viene, sin remedio, encima. Y si no lo hacen, no se dirá que les ha faltado nuestro modesto y desinteresado consejo.

X.

### LA INSTRUCCION EN BEJAR.

Todo el mundo se queja de la depravacion de costumbres en nuestro siglo; pero muy pocos son, en verdad, los que conociendo el origen de todos los males procuran aplicar el oportuno remedio.

La verdad es que la sociedad del siglo XIX, la sociedad del siglo de las luces se encuentra en un estado tal de desorganizacion que puede decirse con exactitud que una mitad procura destruir á la otra y hasta en su mismo origen, que es la familia, se echa de menos el precioso lazo de union que realiza la relativa felicidad en esta vida; es decir el amor.

La sociedad actual engrandecida por los modernos inventos debidos al genio emprendedor y activo de algunos de sus miembros, se extasia ante la grandeza de sus adelantos y en su constante lucha con la naturaleza, en su innato deseo de llegar á la perfeccion, trueca los caminos, se materializa por decirlo así, y procurando progresar por medio de un incomprensible positivismo, olvida las

existen los verdaderos medios que debe emplear en su vida perfectible y constantemente reformadora.

No queremos por eso decir que los intereses materiales dejen de constituir una parte importantísima en la vida de los pueblos, pero es innegable que sin una palanca protectora que remueva los obstáculos que se presentan para la adquisicion, conservacion y aumento, de los intereses materiales, ni estos producirían los resultados que los pueblos anhelan, ni los pueblos saldrían nunca del estado inactivo á que da lugar el excesivo cuidado por lo material.

¡El saber! Hé aquí la gran palanca que remueve los más poderosos obstáculos que oponerse puedan á la progresiva marcha de las sociedades.

¡El saber! Destello precioso de la divina providencia, eje seguro de la marcha social; luminoso faro que nos conduce á la perfeccion y manantial inagotable de riqueza y felicidad.

Otra cosa fuera de la sociedad del siglo XIX si la extraordinaria actividad que se nota en los trabajos materiales fuese unida al saber; á ese deseo que es innato en el hombre, pero cuyo trabajo para adquirirle juzga superior al mecánico cuando es una parte integrante de éste y de cuya combinacion resultarían ventajas incalculables sobre el sistema actual.

Algo, sin embargo, se va consiguiendo y algo van los pueblos trabajando por combinar esos dos principios que juntos deben producir la piedra filosofal de las naciones.

Concretándonos á la nuestra podemos decir que ántes eran dos los principales pensamientos del hombre: política y trabajo mecánico; pero por desgracia degeneraron en uno, se mezclaron y produjeron otro nuevo; el desengaño. Este, á su vez produjo el de perfeccion y como para avanzar en sus vías es indispensable la instruccion, de aquí que los pueblos se consagren con celo á instruirse para llegar sin obstáculos á ser libres y felices.

Y fijando nuestra vista en Béjar, sentimos una gran satisfaccion en ver que lo que hemos dicho de España como nacion ha sucedido en nuestro pueblo como parte importante de ella, viniendo por fin á realizarse los deseos que tantas veces hemos manifestado en nuestros escritos y peroraciones.

El municipio por una parte y los particulares, prestándole su generoso y laudable concurso, por otra, han conseguido montar sus escuelas como lo están en pocos pueblos de España.

Tenemos en la actualidad dos escuelas de párvulos, cuatro elementales de niños y tres de niñas, sostenidas por el municipio, con más otras tres ó cuatro particulares.

La enseñanza en las escuelas sostenidas con fondos municipales, es gratuita y por tanto, en ellas tienen los obreros y en general las familias poco acomodadas, medios suficientes para legar á sus hijos la mejor de todas las herencias: la instruccion y educación, base y sosten de toda riqueza.

Además de las mencionadas existe la escuela nocturna para los adultos y en



ella tienen los obreros á quienes sus tareas se lo permiten, medios de instruirse ó de conservar y perfeccionar los conocimientos adquiridos.

Terminada la primera enseñanza, pocos eran los obreros que podían dedicar á sus hijos á una carrera, por los considerables gastos que exige la manutención de un estudiante fuera del hogar paterno: pero también se obvió esa dificultad y hoy tenemos en Béjar, con una existencia de seis años, un Colegio de primera y segunda enseñanza que brinda á muchas familias con un porvenir tan feliz como no hubieran podido soñar sin tan útil y necesario establecimiento.

La niñez y juventud con que cuenta en la actualidad nuestro pueblo son una consoladora esperanza para el porvenir.

Dirigidos niños, niñas, adultos y estudiantes por profesores tan instruidos dignos y laboriosos como los actuales, no pueden menos de constituir mañana un pueblo mucho más perfecto que el de hoy.

Esto no ofrece duda alguna y cuando hayan transcurrido algunos años, será una rara excepción la joven que no sepa leer, escribir y contar, coser, bordar, etcétera, y será un sér digno de lástima, si no de desprecio, el hombre que no sepa leer, escribir etc.

En un pueblo constituido por ciudadanos instruidos no puede existir si no riqueza, libertad y dicha.

Eso es lo que anhelamos para nuestro pueblo y para su consecución estamos dispuestos á todo género de sacrificios.

Nosotros, los que formamos el pueblo de hoy, tenemos el sagrado deber de formar bien los que han de constituir el de mañana.

Sin descuidar en nada los intereses materiales que proporcionan el alimento del cuerpo, podemos cultivar los intereses morales que unidos á los otros, son el alimento del alma y conmueven el mundo con sus maravillosos descubrimientos, con sus enriquecedores adelantos.

Sea Béjar un pueblo tan instruido como es hoy honrado y laborioso y será un pueblo rico, libre y feliz.

Y mañana, cuando la segur niveladora de la muerte nos haya separado de nuestros hijos ó la implacable mano del tiempo nos haya reducido á la impotencia física, los niños de hoy, bendecirán la memoria de los que con la *instrucción* y el trabajo les proporcionaron un porvenir dichoso, ó acariciarán nuestros encanecidos cabellos sirviendo de consuelo y apoyo en su vejez á los que cuando eran jóvenes, como maestros y como padres, formaron y educaron aquella sociedad naciente para que produjera tan benéficos resultados.

¡Benditos sean mil veces los que aman la instrucción y el trabajo!

¡Benditos, mil veces, benditos los que procuren á su pueblo un porvenir de felicidad y de riqueza!.

A. Y A.

MISCELANEA.

CRÓNICA DE LA GUERRA.

Ya se encuentran en Seo de Urgel don Alfonso y doña Blanca, según noticias recibidas por la vía de Francia. Se asegura que existe el plan de proclamar á D. Alfonso generalísimo del ejército del Centro y Cataluña, librándole así de la tutela á que se halla sometido. Existe, sin embargo, el inconveniente de que no todos los jefes influyentes del Maestrazgo y Cataluña se hallan decididos á quebrantar sus juramentos. El que más se opone á esta medida es Lizárraga.

—Escriben de Pozo Cañada, que al ser fusilados los cuatro empleados de aquella estación por los carlistas, quedó uno de ellos solamente herido á la primera descarga.

Creyendo que los asesinos habrían satisfecho su saña, pidió que le perdonaran, contestando aquellos con una nueva des-

—Las personas que se han interesado por el cabecilla Lozano, abrigaban ayer la esperanza de que el consejo de guerra aún cumpliendo con la ley, no le condenaría á muerte.

—Han quedado completamente limpias de carlistas las provincias de Guadalajara, Cuenca, Albacete, Alicante y Murcia. Los grupos facciosos que en mayor ó menor número vagaban por dichos distritos se han concentrado todos hácia el Maestrazgo.

Mediante el pago de 300 duros han sido puestas en libertad las personas que el cabecilla Nen de Prades se llevó hace pocos días de Viñols.

—Han sido secuestrados por los carlistas en Constantí el juez municipal, el segundo teniente de alcalde, seis propietarios, un guardia rural y dos señoras. Otra señora hubiera sufrido la misma suerte á no haber entregado 200 duros; además saquearon su casa.

Los rehenes fueron conducidos á la Selva, habiendo exigido por su libertad los cabecillas Moore y Caballé 14.000 duros, amenazando con fusilar uno cada día inmediatamente que trascurra el plazo señalado para la entrega de dicha cantidad.

—Dice el *Diario de Tarragona* que la mayor parte de los pueblos abiertos de aquella comarca estuvieron ocupados el sábado último por fuerzas carlistas, no habiéndose reunido en dicha provincia desde que empezó la guerra civil un número tan importante de partidarios del Pretendiente, pues asegúrase que pasan de 6.000.

Parece que D. Alfonso y doña Blanca se dirigen á Prades á unirse con Moore y Santés, que tienen 1.500 hombres.

—En la provincia de Tarragona acaba de organizarse una nueva facción compuesta de 1.200 hombres y mandada por Jordi de los Borjas y Pep del Mas deu Mestres.

—En los pueblos del valle de Albaida siguen presentándose á las autoridades muchos individuos procedentes de la disuelta facción Lozano, muchos de ellos naturales de Onteniente, al decir de un colega murciano.

—Dice un colega de Cartagena:

«La noticia de la prisión del cabecilla Lozano no ha sido bastante para calmar el ánimo en los que temiéndole han abandonado sus hogares y entre nosotros se hallan emigrados. Si Lozano ha sido preso, fuerza es prender á los compañeros que aún le suceden en armas para que la tranquilidad no sea parcial si no absoluta.

Raro es el día que no vemos entrar en esta población alguna nueva familia procedente de Caravaca, Orihuela, Lorca, Totana y otros pueblos, recelosas todavía, aunque infundadamente, de cualquier atropello carlista.»

—A consecuencia de haber hecho los carlistas un pregon en todas las poblaciones de la ribera, declarando en estado de sitio rigoroso á la ciudad de Tortosa é imponiendo pena de muerte á cuantas personas intentaran penetrar en ella, el gobernador militar de dicha plaza embargó cuantos carruajes y caballerías halló á mano y salió escoltado de algunas fuerzas á hacer una requisita general de todos los comestibles, ganados, leñas y caldos, publicando también un bando en que obligaba á abandonar la ciudad, si no querían sufrir perjuicio, á todos los que no quisieran defenderla con las armas.

—Un colega de Barcelona confirma la noticia de ser considerable la emigración que se observa en Tortosa y pueblos inmediatos á dicha ciudad.

—Según el *Diario de Villanueva y Geltru* ha sido descubierto en los montes de Garraf un depósito de armas, consistente en 27 fusiles, dos carabinas y una bayoneta.

—Los periódicos de Tarragona confirman la traslación de D. Alfonso y doña Blanca á la orilla derecha del Ebro. El día 23 de madrugada salieron de Gandesa y se dirigieron á Flix donde descansaron. Llevan 3.000 hombres, 150 caballos y cuatro cañones.

Por noticias que de ellos mismos se tienen, se sabe que van á Seo de Urgel.

El vapor *Iruao-bat* que salió el sábado último de Barcelona para Filipinas, conduce, según los periódicos de Barcelona, 557 prisioneros, la mayor parte carlistas.

mediaciones los carlistas han fusilado á cuatro infelices por creer que eran espías salidos de Amposta.

—A la fecha de las últimas noticias se hallaba Savalls en la Junquera cobrando las contribuciones.

—En Lóndres han circulado unos bonos carlistas de 1.000 frs., grabados y espedidos en Burdeus, que firman los condes de Jaura y de la Florida, amortizables por todo su valor á los tres meses de residir en Madrid el Pretendiente.

En Lóndres eran ofrecidos dichos bonos á 500 frs., sin hallar quien los tome á ningún precio.

—La *Gaceta* de hoy publica el siguiente extracto de los despachos telegráficos recibidos en el ministerio de la Guerra referentes á la insurrección carlista:

«Valencia.—El segundo cabo participa que la columna de guardia civil al mando del comandante Soler batió hácia Monte-Oso la partida latro-facciosa del Maño, causándola dos muertos y cogiéndole armas y efectos.

La partida de voluntarios del Curro de Mover fué ayer de Castellón á Benicasin sorprendiendo al comandante de armas carlista y su partida, resultando un muerto y dos heridos graves y dispersos los demás de la facción. Otra partida volante de Castellón capturó un carlista de la comandancia de Vall de Uxó y mató dos de la de Borriol, dispersando á este y cogiéndole dos armas. Manifiesta además que el espíritu público se reanima de cada vez más en el Maestrazgo.

De los demás distritos no se han recibido noticias de interés.»

—El general en jefe desde Logroño, en telegrama de 29 de octubre, participa que el comandante general de Vizcaya le ha manifestado, en telegrama de 28, que el día anterior dispuso que antes de amanecer saliera por la parte de Algoata con objeto de sorprender puestos del cabecilla Bernaola, huyendo el enemigo antes de poder ser envuelto. Que al regresar nuestras fuerzas las hostilizaron dos batallones y medio carlistas, teniendo el enemigo numerosas bajas, y por nuestra parte seis muertos y 23 heridos.

—Entre las personas internadas en Francia se cuenta al cura Santacruz, que se hallaba en Pau disfrazado.

—La compañía movilizada de Abasola hizo anteanoche tres prisioneros carlistas con armas en las inmediaciones de Bilbao, salvándose, por casualidad, Alcate, incendiario de la fábrica de Miraflores.

—Aun cuando las operaciones contra los carlistas se trasladan ahora al Maestrazgo, no quedando ya facciones en el Mediodía del distrito de Valencia, no se desatiende por ello la vía férrea y la línea de Júcar, y en una y otra quedan fuerzas del ejército para garantizar la circulación de los trenes é impedir el paso de grupos carlistas que, cruzando el río, puedan llevar la intranquilidad á otras comarcas libres ordinariamente de facciones.

—Los voluntarios movilizados de Casabrils han sorprendido en su término un convoy destinado á los carlistas, ocupando á los conductores 1.000 raciones de pan y 30 sacos de harina.

—El general Jovellar está destruyendo todas las fábricas y almacenes de los carlistas que encuentra á su paso.

—Cada día es más grande la emigración de los vecinos de los pueblos situados á la orilla izquierda del Ebro, que no pueden ya con las continuas exacciones de los carlistas y con los actos vandálicos á que se entregan.

—La columna que manda el brigadier Sr. Aroz se encuentra en Alcora y pueblos cercanos, donde se están recaudando las contribuciones que hace mucho tiempo no había cobrado el Gobierno, y recogiendo los mozos de las últimas quintas.

—Asegúrase que ha fallecido cerca de Villaplans el cabecilla carlista cura de Prades de resultados de sus heridas.

—Según las *Provincias* de Valencia, el brigadier Dabán ha salido nuevamente á campaña. El miércoles por la mañana marchó por la carretera de Barcelona al frente de una respetable columna. Parece que pernoctaría en Sagunto y que ayer seguiría á Segorbe.

El miércoles llegaron á Jativa el batallón de Granada y unos 50 caballos, que parece quedan allí de guarnición.

Madrazo y partidas volantes, que estaban en Chelva, se han retirado á Tuésjar, pueblo más internado en aquel rincón de la provincia.

Han regresado á Utiel algunos de los rehenes que se llevaron los carlistas á Chelva. Llevan el encargo de gestionar el rescate, que parece se ha fijado en 90.000 reales.

—Parece que los carlistas han oficiado á los pueblos Banaguacil y Puebla de Vallbona para que tengan á punto un año de contribución, que irán, dicen ellos, á recoger muy pronto.

—Valencia sigue llena de soldados. En estos últimos días han llegado once trenes de tropas. Uno de ellos ha ido de Madrid, dos de Cartagena y los demás de diferentes puntos de aquel distrito militar.

—Han caído en poder de la guardia civil del destacamento de Llausas tres carlistas de la partida que intentó sorprender á los vecinos de Avilés.

—Nuestro apreciable é ilustrado colega *La Gaceta Industrial*, publicará á fin de año un Almanaque para 1875, que tenemos motivos para suponer que llamará extraordinariamente la atención de los industriales, pues además de los anuncios de fábricas, talleres, almacenes, etc. contendrá muestras de tejidos, y unos cuadros estadísticos de gran interés.

CRÓNICA LOCAL Y PROVINCIAL

*Al ministro de Hacienda.*—Algunos fabricantes de respetabilidad se han acercado á nuestra redacción, delatándonos el hecho de haber sido decomisados en distintos puntos algunos fardos de paños, que no llevaban el sello de guerra mandado poner en los géneros en circulación. Protestamos altamente de este proceder, y rogamos al señor ministro del ramo, que ponga remedio á este mal, pues no es justo que por 5 céntimos de peseta, pierdan los comerciantes un capital de consideración. Hágase cargo el señor ministro de que en una travesía más ó menos larga hay muchas circunstancias que pueden hacer que desaparezca el referido sello, cuando los fardos se lleven; como son, el constante roce, una mano mal intencionada, etc., etc. No dudamos que atenderá nuestra advertencia y modificará lo que se previene sobre este particular.

Y vá de denuncias.

*Señor Alcalde.*—Al fabuloso número de 47 ascienden las víctimas que ha hecho la descuidada acera de los Portales de Pizarro, en lo que vá de semana. De éstas, unas se conformaban midiendo el suelo con sus espaldas, pero otras han sufrido trastornos de consideración. Digalo si nó una Maritornes que el viernes cayó, la cual estuvo largo tiempo sin sentido. No nos meteremos á dilucidar, si fué producido su *sopor* por la *compresión* ó por la *conmoción* cerebrales, pues en esto decidieron los espectadores, pero el hecho es, que la pobre muchacha sufrió las consecuencias de un descuido de la autoridad, que debe mandar que piquen la acera susodicha, para evitar desgracias como la que lamentamos entre muchas que pudiéramos citar.

Y ahora que hablamos de los Portales de Pizarro dirigiéndonos á la autoridad, se nos ocurre una pregunta suelta. ¿Por qué no mana el caño situado en la misma plazuela? Suponemos que no será por falta de agua, pues la Divina Providencia nos ha favorecido recientemente con buenos chaparrones, tanto es así que las calles están intransitables. Pero... ¿dónde iremos á parar?

*En horabuena.*—Se la damos muy cumplida al Sr. Promotor Fiscal de este Juzgado de primera instancia, que se trasladó á Granollers, desempeñando igual destino.

Nuestro querido amigo D. Tomás Rodríguez Pinilla nos ha remitido un tomo de poesías que ha publicado con el



En su pequeño volumen encierra bellísimas composiciones de un género que pudiéramos llamar patriótico-político, en que se pintan con bellísimos colores las persecuciones de que fueron víctimas los buenos liberales en el periodo que precedió á la caída de los Borbones.

En estos tiempos en que la causa liberal se vé tan combatida por las huestes del despotismo, nada más patriótico que pulsar la lira en honor de la santa idea de la libertad y evocar recuerdos de los malhadados días en que el despotismo se ensañó contra los buenos patriotas.

Reciba el Sr. Pinilla nuestros plácemes por sus inspiradoras poesías y la manifestación de nuestro agradecimiento á su fina atención.

PROYECTO DE PÓSITO EN NUESTRA PROVINCIA.

Desde ántes de la creación del *Círculo*, el Pósito ó Banco Agrícola era un pensamiento dominante en los iniciadores de esta Asociación.—Instalado el *Círculo*, el Pósito ha estado siempre sobre el tapete, en cuantas reuniones ha celebrado la Junta Directiva.

Parecía sin embargo lo regular, que por lo mismo que el fin supremo del *Círculo* era el Pósito, al Pósito no se llegase sino cuando la Asociación alcanzara su más alto grado de desarrollo, contando á miles los socios, teniendo Escuela teórica y práctica de Agricultura, almacenes de semillas, establos de sementales, Compañías de Seguros, etc., etc. La precaria situación de la provincia, exausta de brazos y capitales, y abrumada de impuestos, han hecho invertir el orden, cediendo al constante clamoreo de los socios del campo, el Pósito va á ser la primera empresa que el *Círculo* acometa; el Pósito va á tener una inmediata realización, siquiera no empiece con todo el empuje y todo el poder que los elementos debidamente precursores debían darle.

En las dos últimas Juntas, el Pósito en proyecto, ha sido el gran tema de discusión, y hemos de consignar muy alto que el empeño y el patriotismo acreditado por todos los señores vocales, así prueba su levantado propósito en la manera de cumplir su cometido, como el triste conocimiento que tienen de que en esta provincia, mas que en futuros engrandecimientos, hay que pensar en socorrer necesidades del momento.

Decidida pues la Junta Directiva al planteamiento de un pequeño Pósito, en el acto de la misma sesión, se dejaron oír cuantiosas ofertas, tan cuantiosas, que si el acuerdo ulterior de la Junta nos vedase su publicación, seguramente que llevaríamos al ánimo de nuestros consocios el consuelo y la esperanza de los ópimos frutos que puede proporcionar á los necesitados el principio de asociación, llevado á cabo por los amantes del bienestar de su provincia.

Razones de consideración á todos los señores socios y el deseo noble de no lastimar la susceptibilidad de ninguno, hicieron que como acuerdo previo se estimase la necesidad de dirigir una circular razonada á todos los socios, invitándoles á que voluntariamente se suscriban por la cantidad mínima de diez fanegas de trigo para la constitución del Pósito, sin perjuicio de admitir el aumento de los que ya han significado mayores imposiciones, y todo ello por y para los socios exclusivamente, según más por menor aparece de la circular que se está remitiendo en estos momentos.

De esperar es que este asunto se medite profundamente por todos los socios del *Círculo Agrícola*, y que ese pequeño sacrificio de diez fanegas de trigo, sea el simbolo de amor al *Círculo*, de la caridad para los necesitados, y la primera piedra en el edificio de la regeneración de la Agricultura Salmantina, á cuya obra debemos consagrar como buenos todas nuestras fuerzas.

CAMBIOS.

Table with columns: PLAZAS, DAÑO, BENE-FICIO. Lists various cities and their exchange rates.

Trigo, á id. 46 fanega. Centeno, á 32 id. id. Cebada, á 30 id. id. Garbanzos cocheros, á 70 id. id. Id. comunes, de 52 en adelante. Arroz de primera, á 34 id. arroba. Id. segunda, á 31 id. id. Id. tercera, á 28 id. id. Tocino, á 75 id. id. Pimiento de Aldeanueva, primera florete á 64 id. id. Id. primera, á 60 id. id. Petróleo, á 14 cuartos cuartillo.

EFEMÉRIDES.

Domingo 1, Todos los Santos.—1700. Muere el rey Carlos II, último de la dinastía de los Habsburgos en España. Lunes 2, La Conmemoración de los difuntos.—1812. José Bonaparte entra en Madrid. Martes 3, S. Valentin, pbro.—1822 Se jura en Lisboa la Constitución portuguesa. Miércoles 4, S. Carlos Borromeo —1584. Muere S. Carlos Borromeo, cardenal y arzobispo de Milan. Jueves 5, S. Zacarios, prof.—1809. Los franceses derrotan á los españoles en Ocaña. Viernes 6, S. Severo, ob.—1479. Nace en Toledo la reina doña Juana la Loca. Sábado 7, S. Antonio, mr, 1843. Atentado en Madrid contra la vida del general Don Ramon Maria Narváez.

ANUNCIOS.

EN LA LIBRERIA DE RAULET se ha recibido el surtido anual de Agendas de bufete y de bolsillo, calendarios americanos etc. etc.

MERCADOS.

Lana de primera, á 100 rs. arroba. Idem de segunda, de 75 á 90 id. Aceite añejo, á 64 id. cántaro. Carne de vaca, á 17 cuartos libra,

raza, su estado y su avanzada edad, que no daba lugar á la esperanza de sucesion directa, aunque el Papa le hubiese dispensado los deberes del celibato, iba á resultar vacante á su fallecimiento.

Esto dió origen á intrigas, guerras y calamidades, que referiremos en el capítulo inmediato, donde hallarán su natural colocacion entre los sucesos que desde el establecimiento de la monarquía portuguesa hasta su incorporacion con la española en 1580, acercaron los dos reinos y estuvieron á punto de producir su fusion en diferentes ocasiones.

tranquilidad en el seno del país durante cuarenta años. En su testamento, continuando las tradiciones liberales de sus predecesores, reconoció la representación nacional como inherente á la Constitución pública de Portugal.

Su hijo Duarte ó Eduardo, que le sucedió en 1433, prosiguió las expediciones marítimas al África; más sus ejércitos fueron destrozados por los moros, quedando prisionero su hermano D. Fernando, que murió en el cautiverio. Duarte le sobrevivió poco, dejando en su menor edad á su hijo Alfonso V, cuya minoría fué bastante turbulenta. Cuando llegó á regir por sí sus reinos, siguió la tradición de su familia de ir á guerrear contra los moros de África. La primera expedición que emprendió fué tambien desgraciada; pero volviendo con más fuerza tomó á Arzil y á Tanger. El resto de su reinado lo pasó en contiendas con los reyes de Castilla, de que tambien hablaremos en el capítulo siguiente: á consecuencia de cuyo éxito desgraciado quiso abdicar, sin que su hijo D. Juan II, observando una conducta muy distinta de muchos de sus predecesores, consintiera sino despues de mucho tiempo y reiteradas instancias en ocupar el trono en vida de su padre.

Juan II, y su sucesor y primo D. Manuel, nieto de Duarte, elevaron al Portugal á un grado de poderío portentoso con el descubrimiento y conquistas de las Islas Orientales, y con las grandes empresas marítimas, á que dedicaremos tambien en éste libro el capítulo especial que merecen, por constituir la mayor de las glorias históricas portuguesas.

Aunque estas grandes empresas oscurecen con su brillo todo lo demás, la historia no puede olvidar los beneficios obtenidos por la nacion que rigieron bajo estos dos grandes reyes. D. Juan, que alcanzó y mereció el dictado de Grande por todas las excelentes prendas de nobleza, valor, entusiasmo y profunda inteligencia que en él concurrieron, corrigió durante su feliz reinado, con prolijo esmero, los abusos que se habian introducido en los reinados precedentes; dejando establecida una administracion metódica, quitando la jurisdiccion criminal á la nobleza, para confiarla á jueces de oficio, premiando el valor y la virtud, donde quiera que los hallaba, con largueza, y gobernando por sí mismo sin favoritos ni validos. Los grandes se levantaron por estas razones contra él; pero apoyado en su derecho, en el amor del pueblo y su firme voluntad, desvarató sus conjuraciones, castigándoles severamente, haciendo subir al cadalso al du-



CURSO ACADÉMICO DE 1874 A 75.

COLEGIO DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA DE BÉJAR,

situado en el ex-convento de San Francisco de esta ciudad.

Publicado ya por el Gobierno el nuevo plan de estudios que legitima la existencia de los establecimientos libres de enseñanza y establece sus relaciones con los Institutos oficiales, el Colegio de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> enseñanza de Béjar, que cuenta con un abundante material científico, queda con arreglo al mismo decreto incorporado al Instituto oficial de Salamanca y por consiguiente sus cursos tienen en toda su plenitud el carácter legal y los efectos académicos.

Los profesores del Colegio están todos adornados de los correspondientes títulos en las facultades de Ciencias, Filosofía y Letras y se hallan por lo tanto en aptitud de formar parte del tribunal de exámenes y grados en union con la comision oficial que la empresa del Colegio hará venir á su costal fin de cada curso.

Las clases han dado principio el dia 2 del presente mes de Octubre é igualmente la inscripcion en la matricula que terminará el dia 15 del mismo mes.

Además de la primera y segunda enseñanza completas y explicadas con arreglo á los programas oficiales, habrá en el Colegio clases de adorno, entre las que se cuentan las asignaturas de francés, dibujo, partida doble y música.

El Colegio ocupa un local espacioso, independiente é higiénico. Para la educacion y vigilancia de los alumnos, además del director y profesores, el Colegio tiene un director espiritual y los inspectores necesarios, los cuales viven dentro del establecimiento.

Se admiten internos, medio-pensionistas y externos, y tanto unos como otros estudiarán en comun en un salon preparad o al efecto y bajo la inmediata inspeccion de un superior.

Durante el curso se celebrarán sesiones y actos literarios que den á conocer al público los adelantos de los alumnos.

La administracion interior del Colegio y el régimen alimenticio para los internos y medio-pensionistas será tan abundante y esmerado como deba exigirse en un establecimiento de este género.

Los alumnos internos deberán traer de su cuenta la cama, ropas, cubierto y útiles de limpieza que necesiten.

Las pensiones se pagan adelantadas y son las siguientes:

INTERNOS, 210 reales mensuales, incluidos los gastos académicos, la limpieza, plancha y repaso de la ropa, y el médico en las enfermedades ordinarias.

MEDIO-PENSIONISTAS, 150 rs. mensuales, incluidos los gastos académicos.

EXTERNOS: Una asignatura, 30 reales mensuales; dos, 50; tres ó más, 80 reales mensuales. Las asignaturas de adorno se pagan por separado. Para mayores informes dirigirse al director del Colegio, D. JUAN GARCÍA NIETO, quien mandará prospectos y noticias á todos los que las soliciten.

TRATADO PRÁCTICO DE BENEFICENCIA PARTICULAR, POR D. Fermín Hernandez Iglesias, jefe de la seccion del ramo en el ministerio de la Gobernacion.

Esta importantísima obra, primera y única de su género en España, es indispensable á los municipios, corporaciones, abogados y á cuantos individuos tengan intereses relacionados con la beneficencia.

Forma un elegante volumen en que se expone y resuelve cuanto concierne á la materia, y solo cuesta 12 rs. en Madrid y 13 en provincias, franco de porte.

Los pedidos pueden hacerse al autor, calle de la Parada, 15, principal, izquierda, Madrid, ó á la redaccion de EL PORVENIR en Béjar.

Se vende un magnifico piano vertical, nuevo sin uso alguno, comprado en la última exposicion de Madrid: es de palo santo, tres cuerdas por punto, siete octavas, con banquetas, tono, llave de afinar y zócalos. Su autor Baraibar. Darán razon en casa de D. Florencio Diaz, calle de las Armas, núm. 10.

SE VENDEN DOS CASAS EN la calle de Flamencos números 17 y 21 y una huerta en el camino del Castañar linda con el regajo.

La dueña de dichas fincas vive en la del núm. 21, Manuela Cortés.

SE VENDEN DOS CASAS contiguas, en la calle Mansilla, señaladas con los números 18 y 20, con puertas accesorias á la calle de Boteros en la que tiene un corral que tambien se vende.

En la imprenta de este periódico darán razon.

CERA, cirios y velas de superior calidad, se despachan en casa de D. Salvador Esteban. Calle mayor,

DOCTOR IN ABSENTIA.

Los profesores en artes, letras y ciencias, el clero y magistrados, médicos, cirujanos, dentistas y artistas que deseen obtener el título y diploma de doctor ó bachiller honorario, pueden dirigirse á MEDICUS, calle del Rey, 46, Jersey (Inglaterra).

BEJAR, 1874. IMPRENTA DE RUFINO RALEA.

que de Braganza, y llegando á dar muerte por su propia mano al duque de Viseo en una ocasion apurada.

Político hábil, á más de príncipe recto, cuando los judios fueron arrojados de España, les ofreció asilo por diez años y medios de trasporte para pasar despues donde les conviniese con sus bienes, mediante cierto tributo. Los judios acudieron á su reino en gran muchedumbre á enriquecerlo con sus tesoros, con su actividad y su trabajo, y aunque la corriente de los tiempos le proporcionó no pocas contrariedades en este asunto, aunque el odio, la envidia y el fanatismo del pueblo les perseguia y causaba vejámenes injustos, y á las veces hasta inicuos, y aunque la corte de España le manifestaba el resentimiento que su actitud causaba en ella, don Juan les mantuvo en sus dominios, procurando hacerles justicia.

Don Manuel procedió con ellos con ménos templanza y más indignamente. Les dió un corto término para que abandonasen el país, arrebatándoles sus hijos menores de 14 años, á pretexto de salvar almas del infierno. Esto dió lugar á horribles escenas de desesperacion. Hubo madres que arrojaron á sus hijos en pozos, y otras que los degollaron. Algunos fingieron convertirse para retener consigo aquellos pedazos de sus entrañas, pero conservaban su fe, en la que instruian á sus hijos al llegar á los 14 años; poniéndoles en la alternativa de seguir adorando á Dios según sus ritos, ó entregar sus padres á los tribunales. Los que marcharon tuvieron que llevar sus bienes en especies, y sólo encontraron en el mundo un rincon hospitalario en las cercanias de Génova.

D. Manuel, aparte su crueldad y avaricia con los judios, que atenua, pero no disculpa el espíritu de su época, y por eso le vituperamos, fué un monarca bondadoso, sábio y liberal. Cultivó la ciencia, trató con bondad á los súbditos de todas clases, dió sábias leyes, aconsejó al Papa la templanza y las reformas de la costumbre del clero, sin tomar por eso el partido de Lutero, contra el cual habló á los príncipes de Alemania. Su reinado se considera como el más glorioso que ha tenido Portugal, obteniendo el nombre de *el Afortunado*, por la felicidad de sus expediciones marítimas.

Juan III, su hijo, se entregó á los jesuitas. Todavía en su reinado se obtuvieron grandes descubrimientos y resultados felices en la navegacion; pero seducido por los que los jesuitas habian alcanzado en la India,

les introdujo en Portugal, y se entregó á ellos hasta el punto de hacerse jesuita él mismo, aunque sin abdicar la corona.

Viendo que eran muchos los judios que permanecian en sus Estados fingiéndose católicos; y más aún los que emigraban á ellos desde España de la misma manera, solicitó de Clemente VII que le permitiese establecer el tribunal de la Inquisicion en sus dominios, y el Papa le concedió, no sin gran repugnanza, en 1536, el establecimiento de esta funesta institucion.

D. Sebastian, su nieto, hijo póstumo del príncipe D. Juan, fué educado por los jesuitas en las ideas de más ciega obediencia á la corte romana y en la exaltacion de los sentimientos caballerescos, aunque al mismo tiempo le hicieron concevir tal horror á las mujeres, que no consintió jamás en casarse.

Habiendo tomado las riendas del Gobierno á los catorce años, concibió el proyecto de conquistar el África. Su tío el cardenal Enrique, arzobispo de Lisboa, y gran maestro de todas las órdenes, que habia compartido la regencia durante la menor edad con su abuela Doña Catalina, hermana de Carlos V, no consiguió disuadirle de este propósito, y presentándole un pretexto favorable al implorar su socorro el rey de Marruecos, Muley-Mohamet II, contra su tío Abd el-Malek, partió con un considerable ejército, de que formaba parte la flor de la nobleza portuguesa, exaltada como él.

El resultado de la expedicion acordada de una manera absurda, aunque no lo fuese el de unir las dos costas de Europa y África en una misma civilizacion, y su manera de llevarla á efecto más descabellada aún, produjo el triste resultado de la batalla de Alcazarquivir, en que perecieron los tres reyes; los dos moros, y D. Sebastian con casi todo su ejército.

No quedaba de la dinastia reinante más príncipe que el cardenal don Enrique, hermano de Juan III, y fué elevado al trono á los sesenta y siete años de edad. Hizo dignas fundaciones, entre ellas la universidad de Évora, y los liceos de Lisboa y Coimbra; reformó algo las costumbres del clero é hizo emprender al P. Maffey la historia de las Indias; más su edad ni su estado le permitian dedicarse como era necesario al cuidado de los intereses públicos, que siguieron manejando los jesuitas; ni en los dos años escasos de su reinado tuvo apénas tiempo para dedicarse á otra cosa que al cuidado de buscar sucesor al trono, que por la extincion de su